

## **Asamblea General Ordinaria Eroski S Coop, 20 de Junio de 2018.**

En la Asamblea General realizada el pasado 20 de junio se aprobaron todos los acuerdos propuestos por Consejo Rector. Asimismo, se realizó la elección del Comité de Recursos y del Consejo Rector.

Dado que el número de asistentes con derecho a voto, presentes y representados, es de un total de 344 [244 presentes + 100 representados] (lo que supone un 66,15% de quórum), y en virtud del cumplimiento de los requisitos señalados en el Artículo 52.1. de los Estatutos Sociales para constituir válidamente la Asamblea General Ordinaria de nuestra Cooperativa, esta fue convocada en segunda convocatoria.

Destacamos los aspectos más significativos:

### **Cuentas anuales de Eroski S. Coop**

Se aprobaron las cuentas anuales y consolidadas de Eroski S. Coop correspondientes al ejercicio 2017, cerrado el 31 de enero de 2018.

### **Distribución de Resultados 2017.**

Los resultados positivos, y se destinan íntegramente a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

1º) "Aprobar, de conformidad con lo señalado en los Estatutos Sociales, la distribución de los resultados positivos del ejercicio 2017, por importe 13.036.755,32 Euros, como sigue:

A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	13.036.755,32 €
<b>TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO:</b>	<b>13.036.755,32 €</b>

Asimismo, se consumen reservas voluntarias para:

2º) "Distribuir un importe total de 3.310.007,40 Euros con cargo a las Reservas Voluntarias Repartibles de Uso de Restringido de acuerdo con los destinos que a continuación se detallan:

Abono de los intereses de las Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) que forman parte de los fondos propios, cuyo pago se materializó en enero de 2017:	3.310.007,40 €
<b>TOTAL OTRAS APLICACIONES DE</b>	

**RESERVAS VOLUNTARIAS:**

**3.310.007,40 €**

**Nombramiento de auditores para el ejercicio 2018**

Se renueva a KPMG Auditores, S.L. para la realización de la auditoría de las Cuentas anuales Individuales y Consolidadas de la Sociedad del ejercicio que terminará el 31 de enero de 2019.

**Adquisición de "Aportaciones Financieras Subordinadas ExSocios".**

Se ratifican los acuerdos de adquisición y mantenimiento en cartera de Aportaciones Financieras Subordinadas Ex-Socios de aquellos socios que han causado baja en la cooperativa realizados por el Consejo Rector hasta la fecha de la presente Asamblea adoptados de conformidad a la autorización aprobada por la Asamblea General Ordinaria de 2016"

Asimismo, se delega nuevamente en el Consejo Rector la facultad de adquirir y mantener en cartera Aportaciones Financieras Subordinadas Ex-Socios de aquellos socios que causen baja desde la fecha de adopción del presente acuerdo y hasta la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa.

Se aprueba por unanimidad.

**Autorización para la adquisición de Aportaciones Financieras Subordinadas por la Sociedad, en régimen de Autocartera.**

Se aprueba por unanimidad.

**Actualización de las aportaciones obligatorias de los socios de trabajo de nuevo ingreso.**

Se aprueban por unanimidad, la actualización de las Aportaciones de los socios de trabajo, fijando la cantidad de 2.088,39 Euros como Cuota de Ingreso y la cantidad de 8.353,54 Euros como Aportación Obligatoria al Capital Social, resultando el importe de 10.441,93 Euros como Aportación Obligatoria Total para aquellos socios que se incorporen (como aspirantes) con posterioridad al 1 de julio de 2018.

**Retribución AFSE que son Fondos Propios**

Son las emitidas en 2007. Este año se ha aprobado por unanimidad, la remuneración de estas AFSE para el ejercicio 2019 que se abonará al 31 de enero de 2020.

**Revocación acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria de 17 de enero de 2.009, en relación con el punto nº 2 del Orden del Día.**

Se aprueba por unanimidad, dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria de 17 de enero de 2.009, en relación con el punto nº 2 del Orden del Día.

### **Renovación del Comité de Recursos**

Resultado de las Votaciones:

<b>Socios Consumo</b>	<b>Socios Trabajo</b>
<b>Titular</b>	<b>Titulares</b>
Maria Teresa Marcos Rodríguez	Naiara Guerrero Parada
	Veronica Manrique Goldacarena
<b>Suplente</b>	<b>Suplente</b>
Merche Ibarlucea Mancisidor	Rosa Gil Gil
	Borja Rodríguez Saiz

### **Renovación del Consejo Rector**

Resultado de las Votaciones:

<b>Socios Consumo</b>	<b>Socios Trabajo</b>
<b>Titulares</b>	<b>Titulares</b>
Leire Mugerza Garate	Nerea Esturo Altube
Lander Beloki Mendizabal	Edorta Juaristi Altuna
Edorta Herce Susperregui	Asunción Bastida Sagarzazu
<b>Suplentes</b>	<b>Suplentes</b>
Rosa María Lavin Ibarra	Patricia Clotet Galobart
Hector Barabarin Requetibate	Alfonso Muñoz Carro